

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

17-04-2017 15:16:23

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-169-CM17

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LIBROS DE ACTAS PARA GUARDIAS DE ESCUELAS MUNICIPLAES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-4-LP14	LIBRO DE OFICINA ARON ACTA LINEAL 400 HJS. UNIDAD	20	(1006069) LIBRO DE OFICINA ARON ACTA LINEAL 400 HJS. UNIDAD 1024069	(1006069) LIBRO DE OFICINA ARON ACTA LINEAL 400 HJS. UNIDAD; Código: 10231;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.754,00	0,00	0,00	75.080
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		75.080
					Dcto.	\$		751
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		74.329
					19% IVA	\$		14.123
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		88.452

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERÍA A CALLE M RODRÍGUEZ 222, CHIGUAYANTE.

CONTACTO : SERGIO CASTILLO

HUGO OLAVE PARRA

DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ

SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>